

A LA CIUDADANÍA EN GENERAL  
PRESENTE

Asunto: El que se indica

El que suscribe **C. Juan José Flores Guerrero**, Titular de la Unidad de Transparencia del Organismo Público Descentralizado denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de San Sebastián del Oeste, Jalisco, en lo sucesivo sujeto obligado, para la administración pública 2021 – 2024, ha tenido a bien acordar lo siguiente:

### INFORMO


La información al presente rubro, correspondiente al periodo 01 de octubre al 17 de diciembre de 2021 relativa a este sujeto obligado, no se ha generado y por tanto no se posee ni se administra como consecuencia del ejercicio de sus facultades o atribuciones, o el cumplimiento de sus obligaciones, de conformidad a lo establecido en el artículo 86-Bis, punto 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Se extiende la presente para efectos de dar cumplimiento con el Art. 8, Fracc. I, inciso N, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios

Sin otro particular por el momento, me despido no sin antes enviarle un cordial saludo quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE

*"Trabajando de la mano con las y los Ciudadanos"*  
San Sebastián del Oeste, Jal., a 06 de enero de 2022

  
C. Juan José Flores Guerrero  
Titular de la Unidad de Transparencia

